

ACTA DE DIRECTORIO N°403

En la Ciudad de San Juan, a los 09 días del mes de marzo de 2026, siendo las 14 horas, se reúne en la sede social de Av. Ignacio de la Roza 2613 Oeste, Capital, San Juan, el Directorio de MINAS ARGENTINAS S.A. (la "Sociedad"), con la presencia de los Directores que firman al pie, así como de los Sres. Síndicos. Preside la reunión el Sr. Gabriel Bertranou, Director Titular y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Directorio, quien luego de verificar la existencia de quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración el siguiente punto de la agenda : **1) Consideración de Estados Contables anuales (conforme NIIF) cerrados al 31 de diciembre de 2025 comparados con el periodo anual con cierre al 31 de diciembre de 2024.** Informa el vicepresidente a los directores que de acuerdo a las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Ley General de Sociedades, es necesario que el Directorio apruebe la Memoria, y los Estados Contables con cierre al 31 de diciembre de 2025, los que han sido confeccionados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizando como moneda funcional al Dólar Estadounidense, todo ello teniendo en consideración que la Sociedad se encuentra realizando las gestiones para ingresar al Registro de Oferta Pública (ROP) por ante la Comisión Nacional de Valores. Se procede a la lectura de los mismos, así como a los informes de auditores externos, quienes han procedido a la revisión del estado condensado anual con cierre al 31.12.2025. Se pone a consideración de los directores. Luego de una breve deliberación, por unanimidad, el Directorio **RESUELVE:** Aprobar los documentos sometidos a consideración, al igual que la Memoria, preparada por el Directorio, la que se transcribe a continuación, todo lo que será sometido a consideración de la próxima Asamblea de accionistas:

Memoria

**Señores Accionistas de
MINAS ARGENTINAS S.A. ("MASA")**

En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, el Directorio somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la presente Memoria, el Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las notas 1 a 35 correspondientes al ejercicio económico número 32 de la Sociedad, iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. Los mismos muestran un resultado económico del ejercicio por \$75.216 millones; y un resultado integral del ejercicio de \$ 174.934 millones. Adicionalmente, y fruto de las reestructuraciones realizadas en el ejercicio 2024, las reformas operativas muestran indicadores clave de performance mejorando ostensiblemente, si se los mira en forma retrospectiva, sobre todo en comparación con los ejercicios finalizados en 2020, 2021 y 2023.

Como reseña de las principales variaciones del patrimonio, durante el año 2025 nuestros activos han crecido 238,2 miles de millones de pesos, derivado principalmente del incremento de nuestras inversiones en infraestructura de proceso para relavado de pilas y exploraciones por más de 125,4 mil millones de pesos y 112,7 mil millones de pesos en el activo corriente, fruto del incremento en nuestras cuentas por cobrar (sobre todo de clientes y compañías vinculadas, y créditos fiscales por 97 mil millones a nuestras sociedades afiliadas), financiado por el incremento del valor de nuestros pasivos, sobre todo no corriente, por un total 45 mil millones de pesos, apalancado sobre el aumento en provisiones relacionadas con los bienes y servicios y del incremento de las obligaciones por cargos diferidos de impuestos, para un incremento neto del patrimonio neto para el año 2025 de 174,9 miles de millones de pesos generados en nuestros resultados integrales netos, motorizados, sobre todo, por el margen bruto de nuestras exportaciones de metales de 140 mil millones de pesos, obteniendo un resultado operativo récord para MASA de 112,5 mil millones de pesos. Asimismo, el EBITDA ajustado marcó otro récord al llegar a 143,7 mil millones de pesos (aprox. 98,7 Millones de dólares).

La Sociedad ha llegado, durante el 2025, a su décimo sexto año de operación ininterrumpida, a pesar de haber alcanzado el final de la vida útil de los yacimientos Quebrada del Diablo y Quebrada del Diablo Bajo Oeste (QDD y QDD Lower) en 2024. De acuerdo al plan comprometido, en este ejercicio comenzó la extracción de recuperación secundaria de minerales apilados en los valles de lixiviación. Al 31 de diciembre de 2025, la empresa cuenta con un staff de 263 personas, de las cuales 44% provienen de las localidades vecinas al proyecto, como Jáchal o Huaco, en tanto que el 53% son trabajadores de la ciudad de San Juan y el resto (3%) otras provincias. Orgullosamente, Minas Argentinas y sus operaciones en Gualcamayo, en todas sus etapas, han contado con el mayor porcentaje de empleo y compra local de la provincia, en todo nivel.

Durante 2025, la nueva operación en Gualcamayo continuó su proyecto de recuperación secundaria del mineral depositado en las pilas de lixiviación proveniente de la operación minera cerrada en 2024, alcanzando una producción de 42.990 onzas de oro y de 22.659 onzas de Plata. El principal destino de las ventas del período fue Eslovaquia. En el último semestre del año en análisis, comenzaron las tareas preliminares de inversión de los proyectos que presentaron su adhesión al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), con las tareas de exploración y expansión de recursos en zonas mineralizadas, incluyendo el desarrollo de la rampa de acceso y la perforación en túnel exploratorio del Proyecto Carbonatos Profundos (Deep Carbonates Project o DCP), las tareas de exploración geofísica y análisis de los recursos distritales. En el primer trimestre de 2026 se espera cerrar los procesos licitatorios de los estudios de factibilidad, análisis técnicos metalúrgicos y diseño de la planta piloto para DCP, para encaminar una inversión de más de 90 Millones de dólares por los próximos 2 años. La Sociedad ha sido notificada de la aprobación de su adhesión al RIGI el 16 de enero de 2026 y está en la procura de la implementación final del vehículo de inversión exclusivo para ejecutar el proyecto DCP, con un compromiso de inversión total computable de más de 519 Millones de dólares por el total de la vida de la nueva mina.

Como otros pasos encaminados a asegurar la sostenibilidad y ejecución a bajo riesgo de nuestros proyectos y operaciones, la Sociedad ha recertificado los estándares de salud, seguridad y medio ambiente ISO 14.001 e ISO 45.001, así

como también ha obtenido la aprobación para renovación de su Certificación en Manejo de Cianuro de acuerdo a los estándares de International Cyanide Management Institute, y obtenido la aprobación de la Séptima Actualización de los permisos y licencias ambientales de operación, exploración y desarrollo de proyecto DCP por parte del Ministerio de Minería de San Juan en Octubre de 2025. Esto se suma a los planes de emitir nuestro reporte de sostenibilidad para nuestras operaciones en el primer semestre de 2026, sobre nuestros resultados anuales de 2025.

En el marco de la estrategia de eficiencia y optimización corporativa impulsada por el grupo, y considerando el rol protagónico que está asumiendo Minas Argentinas S.A., se encuentra en evaluación un proceso de reorganización interna orientado a integrar y coordinar de manera más eficiente las distintas unidades de negocio del grupo. Por eso con fecha 22 de diciembre de 2025, Minas Argentinas S.A. ("MASA") e INVER S.A. ("INVER") suscribieron un Acuerdo Preliminar de Fusión mediante el cual las partes manifestaron su intención de llevar adelante una fusión por absorción, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del artículo 80 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, revistiendo MASA el carácter de sociedad absorbente y continuadora e INVER el de sociedad absorbida, la cual se disolverá sin liquidarse.

Dicha reorganización mantendrá el objetivo exclusivo de Minas Argentinas S.A. en el desarrollo de actividades mineras, buscando optimizar la gestión operativa a través de la integración vertical de recursos estratégicos, como es el abastecimiento energético, así como mejoras en la gestión comercial para el desarrollo de nuevos mercados donde vender el oro producido y a producirse en el futuro, todo esto en torno a un modelo de minería eficiente, sustentable y con proyección internacional.

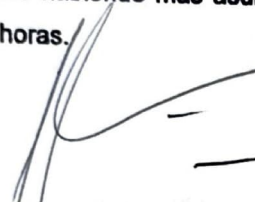
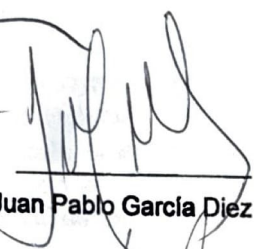
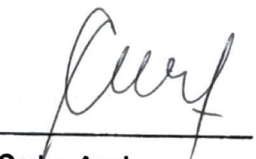
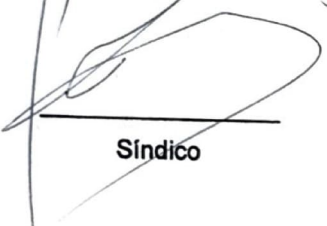
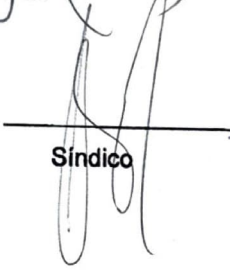
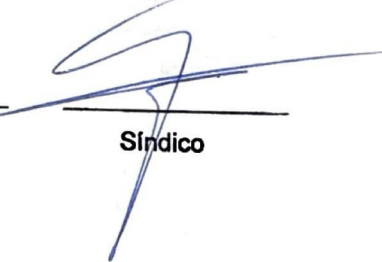
La estrategia de nuestros accionistas de poner como prioridad la exploración e investigación de todas las propiedades y concesiones, sostenida en la reinversión permanente de nuestros flujos, nos permitió completar más de 11.400 metros de perforación en 2025. Esto permitió a nuestros geólogos actualizar la información de nuestros recursos y reservas, validados por profesionales calificados externos, dando como resultado un incremento de recursos y reservas netos totales por segundo año consecutivo, generando otro récord histórico. Al final del año 2025, los recursos totales ascienden a más de 7,1 millones de onzas de oro equivalente, 4,9 Millones de onzas de oro equivalente en Reservas probadas y probables, y más de 4 millones de onzas de oro equivalente en metal recuperable, que está siendo analizado por nuestro equipo de ingeniería de mina para maximizar nuestros planes de producción. Preliminarmente el nuevo informe NI 43-101 del Distrito, firmados por profesionales calificados, muestra incrementos de 52%, 31% y 28% respectivamente en Onzas de oro en las categorías de Recursos totales (medidos, indicados e inferidos), Reservas probadas y probables y Onzas recuperables (afectadas por recuperación metalúrgica).

Los Estados Financieros adjuntos han sido confeccionados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Para finalizar, queremos agradecer a nuestro personal, el que constituye nuestro activo principal; a nuestros proveedores; a la comunidad de Jáchal y San Juan, como también a todos aquellos que han colaborado para que pudiéramos llevar adelante nuestra gestión.

Acto seguido, toma la palabra el Síndico Titular Fernando López, en representación de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que se ha verificado el cumplimiento de los recaudos legales para la celebración del acto y que la decisión fue regularmente adoptada.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente sesión a las 15:00 horas.

 _____ Gabriel Bertranou	 _____ Juan Pablo García Díez	 _____ Carlos Aguinaga
 _____ Síndico	 _____ Síndico	 _____ Síndico